

Quito, 9 de junio de 2015

Señor
Ricardo David González Pinos
Ciudad.-

Estimado señor González,

Me complace comunicarle que en la escritura pública de constitución de LATINNOVA LATINECU S.A., se le designó para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de dos años. ✓

Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo sexto del Estatuto Social. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía corresponde al Gerente General. En caso de ausencia o falta del Gerente General, lo remplazará el Presidente.

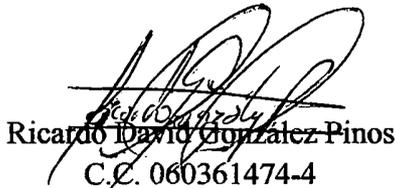
LATINNOVA LATINECU S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Quito el 4 de junio de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de junio de 2015.

Atentamente,



Walter González Merino

ACEPTACIÓN: En esta fecha acepto la designación al cargo de Gerente General de LATINNOVA LATINECU S.A. Quito, 9 de junio de 2015.



Ricardo David González Pinos
C.C. 060361474-4

TRÁMITE NÚMERO: 39565



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	27460
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9325
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINNOVA LATINECU S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ PINOS RICARDO DAVID
IDENTIFICACIÓN	0603614744
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2899 DEL: 8/06/2015 NOT: SEXTA DEL: 4/06/2015 LP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL